Vallenar

14 AGO 2013

Decreto Exento

1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento a la Gestión Municipal, la necesidad de prestar Labores de Encargado del Departamento de Inspección, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. Memo Nº 791 de fecha 09 de Agosto del 2013 de la Dirección de Control.

2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

- 1º. Póngase Término a contar del 05 de Agosto del 2013 la destinación de Don Andrés Burgueño Godoy Cargo Profesional Grado 09º EMS en la dirección de Control.
- 2º. Destinase a contar del 05 de Agosto del año 2013 al Funcionario antes mencionado a cumplir funciones como encargado del Departamento de Inspección dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3º. El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.

4º. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

NAMOT ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCI Por Orden del Sr. Alcald

STRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas - Dirección de Control

Carpeta Personal Archivo Oficina de Partes / KAZR/NEFR/HECP/YSV/cgtt.-

Departamento de Personal.-